

**ESTUDIO SOBRE LA OFERTA Y
DEMANDA DE TAXIS EN EL
AEROPUERTO DE GRAN CANARIA**

Noviembre 2015

INDICE

- 1. Antecedentes.**
- 2. Objeto del Informe.**
- 3. Análisis de la oferta de servicios de Taxi en el aeropuerto de Gran Canaria.**
 - 3.1. Distintos participantes en el servicio de transporte público de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.
 - 3.2. Datos disponibles para determinar el tamaño de la oferta del servicio de transporte público de viajeros en el aeropuerto de Gran Canaria.
- 4. Análisis de la demanda del servicio de Taxi en el Aeropuerto de Gran Canaria**
 - 4.1. Evolución de pasajeros llegados al Aeropuerto. Datos y análisis.
 - 4.2. Perfil socio-económico de viajeros llegados al aeropuerto.
 - 4.3. Datos disponibles para estimar el volumen de viajeros que utilizan el servicio de taxi en el aeropuerto.
 - 4.3.1. Informe detallado de los servicios de taxi vía transfer
 - 4.3.2. Estudio de Movilidad en el Corredor Sureste de Gran Canaria de 2011
 - 4.3.3. Encuesta de Turismo Receptivo realizada por el Cabildo de Tenerife
 - 4.3.4. Encuesta EMMA sobre accesos al aeropuerto de Gran Canaria
 - 4.4. Estimación del tamaño de la demanda de servicios de taxis por parte de los viajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.
- 5. Resumen de los principales aspectos relacionados con la oferta y demanda de taxis en el aeropuerto de GC.**
- 6. Conclusiones**

ANEXOS

1. Antecedentes

La Ley 9/2014 de 6 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, modifica, entre otros, el artículo 86 de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, estableciendo que, para la declaración de áreas sensibles será necesario que los cabildos insulares motiven mediante un estudio socioeconómico que, según el nivel de demanda y oferta del servicio de taxi y su nivel de cobertura, determine que no son suficientes para atender las mismas y, justifique la necesidad de establecer un régimen especial de recogida de viajeros fuera de su término municipal.

Adicionalmente, se añade una nueva Disposición transitoria octava a la Ley 13/2007 que establece que la continuidad de todas aquellas declaraciones de áreas sensibles que regulen el establecimiento de un régimen especial de recogida de viajeros fuera de su término municipal existentes a la entrada en vigor de la norma, quedan sujetas al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 86 de la citada Ley.

En cumplimiento del mandato regulado por la citada Ley, con fecha 20 de agosto de 2015 la Consejería de área de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, dicta Resolución nº 4270/2015 por la que se autoriza la contratación de los servicios de Asesoría a AUREN Asesores Fiscales y Legales, SL, con CIF N° B76088012, para la elaboración del correspondiente estudio socioeconómico exigido por la norma.

2. Objeto del informe.

Tal como se nos solicita en el cuerpo de la nombrada Resolución de la Consejería del área de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, en el presente informe se desarrolla un estudio enfocado a tratar de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- a) Analizar la oferta y la demanda de taxis en el Aeropuerto de Gran Canaria, en orden a asegurar la adecuación del número de actuaciones de servicios de taxis. En definitiva, analizar si en la actualidad, existe un equilibrio entre la oferta y la demanda de taxis en el Aeropuerto de Gran Canaria.
- b) En base al análisis de oferta y demanda, evaluar la posibilidad de establecer contingentes en la concesión por parte del Cabildo de Gran Canaria de las autorizaciones administrativas para la prestación de los servicios interurbanos de taxis en la isla de Gran Canaria.

Para analizar el equilibrio entre la oferta y la demanda de taxis así como la posibilidad de establecer contingentes, en el presente informe, además de analizar el volumen del tráfico de viajeros en el Aeropuerto de Gran Canaria, se ha tenido en cuenta la población residente en cada municipio de la Isla al objeto de garantizar el interés público para la consecución de un nivel óptimo de calidad y continuidad del servicio y el respeto de los derechos de los usuarios.

En definitiva, a lo largo del presente informe nos hemos centrado en analizar y dar respuesta a las concretas cuestiones que se nos plantean no siendo objeto del estudio, manifestar una opinión jurídica sobre la interpretación de la normativa relacionada con el sector del taxi, ni sobre la correcta aplicación, por parte del Cabildo de Gran Canaria, de dicha normativa. Tampoco es objeto del informe, opinar sobre la específica regulación de la declaración de áreas sensibles reguladas en la Ley 13/2007.

3. Análisis de la oferta de servicios de Taxi en el aeropuerto de Gran Canaria.

Pasamos en este apartado a determinar el volumen de taxis que ofrecen sus servicios de una forma u otra en el aeropuerto de Gran Canaria, apoyándonos en los datos facilitados por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria en su informe sobre el servicio de transfer con datos acumulados a Junio de 2015.

3.1.- Distintos participantes en el servicio de transporte público de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.

Existen varios actores que operan en el transporte público de viajeros en el aeropuerto de Gran Canaria, a saber:

- Taxistas de los municipios de Telde e Ingenio que operan en la parrilla del aeropuerto.
- Taxistas del resto de municipios de la isla que realizan servicios de transfer.
- Operadores de transporte turístico discrecional, especialmente VTC (vehículos de lujo con conductor) y microbuses.

Del conjunto de taxis que operan el aeropuerto tenemos información oficial de la Consejería de Transportes y Movilidad del cabildo de Gran Canaria que expondremos en el punto siguiente.

En cuanto al sector de operadores de transporte turístico discrecional (VTC y microbuses), cabe señalar que se trata de un sector liberalizado, en servicios y en precios, por lo que al no existir control alguno en la norma legal aplicable sobre los servicios no existe información alguna de los servicios prestados. Por ello, dicho colectivo, no será objeto de este informe. Al mismo tiempo, es necesario poner de manifiesto que, a nuestro entender, el estudio socioeconómico al que se hace referencia en el artículo 86 de la Ley 13/2007, *solo resulta aplicable al sector del taxi y no a otros sectores del transporte que prestan servicios dentro del aeropuerto.*

3.2.- Datos disponibles para determinar el tamaño de la oferta del servicio de transporte público de viajeros en el aeropuerto de Gran Canaria.

Como contraposición a la demanda, que hemos debido estimar utilizando distintas hipótesis y cruzando datos y estimaciones de fuentes distintas, en el caso de la oferta y dada la autorización necesaria para operar que debe conceder la Consejería de

Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, contamos con los datos necesarios para conocer con exactitud el número de licencias que operan en el aeropuerto.

Consta de las licencias de taxis de los municipios de Telde e Ingenio (parrilla del aeropuerto) y aquellos taxis de otros municipios autorizados a operar en el aeropuerto vía transfer.

El detalle de estas licencias se recoge en la siguiente tabla,

Tabla 1. Detalle licencias de taxi por municipio y altas en servicio de transfer (Datos acumulados a 30 Junio 2015)

Municipio	Nº Taxis	Taxis Alta	% Taxis Alta
Agate	7	5	71,40%
Aguimes	31		0,00%
Artenara	2	1	50,00%
Arucas	47	27	57,40%
Firgas	3	1	33,30%
Gáldar	26	9	34,60%
Ingenio	89	1	1,10%
La Aldea de San Nicolás	7	5	71,40%
Las Palmas de Gran Canaria	1511	776	51,40%
Mogán	166	27	16,30%
Moya	5		0,00%
San Bartolomé de Tirajana	336	22	6,50%
Santa Brígida	38	23	60,50%
Santa Lucía	58	8	13,80%
Santa María de Guía	16	3	18,80%
Tejeda	3	2	66,70%
Telde	218	3	1,40%
Teror	24	7	29,20%
Valsequillo	8	1	12,50%
Valleseco	6	2	33,30%
Vega de San Mateo	12	8	66,70%
Total	2613	931	35,60%

Fuente: Informe del servicio de transfer de la Consejería de Movilidad y Transportes del Cabildo de Gran Canaria.

El informe de transfer de la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria ofrece datos del número de licencias de taxis por municipio que mostramos en la siguiente tabla. Uno de los datos que hemos querido analizar es el número de licencias por cada 1.000 habitantes que mostramos a continuación.

Tabla 2. Licencias de taxi por municipio y ratio licencias taxi por cada 1.000 habitantes.

Municipio	Total taxis	Población Padrón 2014 INE	Licencias/ 1000 habitantes
Agaete	7	5.656	1,24
Aguimes	31	30.244	1,02
Artenara	2	1.180	1,69
Arucas	47	37.056	1,27
Firgas	3	7.618	0,39
Gáldar	26	24.209	1,07
Ingenio	89	30.173	2,95
La Aldea de San Nicolás	7	8.225	0,85
Las Palmas de Gran Canaria	1.511	382.283	3,95
Mogán	166	23.491	7,07
Moya	5	7.869	0,64
San Bartolomé de Tirajana	336	54.377	6,18
Santa Brígida	38	18.775	2,02
Santa Lucía	58	68.544	0,85
Santa María de Guía	16	13.968	1,15
Tejeda	3	1.990	1,51
Telde	218	102.076	2,14
Teror	24	12.606	1,9
Valleseco	8	3.886	2,06
Valsequillo	6	9.233	0,65
Vega de San Mateo	12	7.698	1,56
Media licencias/1000 habitantes			2,01

Fuente: Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, INE y elaboración propia.

De la anterior tabla, destacamos varios datos:

- La media de licencias de taxi por cada 1.000 habitantes en la isla de Gran Canaria es de 2,01 licencias.
- En negrita en la tabla anterior destacamos aquellos municipios con un mayor ratio, a saber: Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Telde y Valleseco.

- Estos municipios coinciden mayoritariamente con los municipios de mayor afluencia de turistas como destino final o con presencia del aeropuerto en su término municipal.

La actividad del transporte de taxi se somete a los principios recogidos en el artículo 2 del Reglamento del Taxi de Canarias (Decreto 74/2012 de 2 de agosto) cuyo texto transcribimos a continuación:

“Artículo 2. Principios.

El ejercicio de la actividad de transporte de taxi se somete a los siguientes principios:

- a) La intervención administrativa fundamentada en la necesaria garantía de interés público para la consecución de un nivel óptimo de calidad en la prestación del servicio.*
- b) El equilibrio económico de la actividad y la suficiencia del servicio que se concretan en la limitación del número de autorizaciones y licencias de la actividad y el establecimiento de tarifas obligatorias.*
- c) La universalidad, accesibilidad, continuidad del servicio y el respeto de los derechos de los usuarios.*
- d) La preferencia del transporte público frente al transporte privado con medidas que favorezcan su utilización, en particular mediante el establecimiento de carriles guagua-taxi.*
- e) La modernización del sector adaptándose a los avances técnicos, en particular aquellos que reduzcan su impacto medioambiental.*
- f) La incorporación plena del servicio de taxi en la ordenación, planificación, coordinación y promoción del transporte público urbano e interurbano.”*

En la medida en que uno de los principios que rigen en el Reglamento del Taxi de Canarias es la *necesaria garantía de interés público para la consecución de un nivel óptimo de calidad en la prestación del servicio*, es importante al establecer la cobertura del servicio de transporte público a los residentes de municipios cuyos taxis presten también servicio en grandes infraestructuras, como puede ser, el aeropuerto de Gran Canaria.

De los datos anteriores cabe destacar que los taxis de los municipios de Telde e Ingenio suman un total de 307 licencias.

Este colectivo funciona de acuerdo con unos cupos de número de taxis de Telde e Ingenio que operan en el aeropuerto de Gran Canaria diferenciando entre temporada baja y temporada alta. Dicha información aparece recogida en un escrito del Ayuntamiento de Telde en respuesta a la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria de fecha 2 de Marzo de 2015 y que se adjunta como Anexo 2.

Dichos cupos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Taxis de Telde e Ingenio que operan en el aeropuerto de Gran Canaria. Detalle por temporada.

	Telde	Ingenio	Total taxis Telde	Total Taxis Ingenio	% Taxis Telde en aeropuerto	% Taxis Ingenio en aeropuerto	Taxis Telde que no operan en aeropuerto	Taxis Ingenio que no operan en aeropuerto
Temporada baja (1 de mayo al 30 de septiembre)	93	62	233	94	40%	66%	140	32
Temporada alta (1 de octubre al 30 de abril)	108	72	233	94	46%	77%	125	22
Variación temporada alta vs temporada baja	16%	16%						
% taxis sobre total parrilla aeropuerto	60%	40%						
Licencias de taxi/1.000 habitantes que no operan en el aeropuerto temporada baja							1,37	1,06
Variación vs media isla Gran Canaria (2,01x)							-32%	-47%
Licencias de taxi/1.000 habitantes que no operan en el aeropuerto temporada alta							1,22	0,73
Variación vs media isla Gran Canaria (2,01x)							-39%	-64%

Fuente: Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamiento de Telde, INE y elaboración propia

A pesar de no contar con datos oficiales en cuanto al número de servicios de taxi prestados por los taxistas de los municipios de Telde e Ingenio en la parrilla del aeropuerto de Gran Canaria y partiendo de los cupos de licencias de taxi que operan en el aeropuerto (que estarán ligados a la demanda prevista por temporada), podemos estimar la cobertura del servicio de taxi que se presta a los habitantes de los municipios de Telde e Ingenio y que queda reflejado en la tabla anterior.

Así, el número de licencias de taxi por cada 1.000 habitantes en el municipio de Telde que no presta servicio en el aeropuerto y por tanto cubre la demanda de servicio de taxi de su municipio alcanza el ratio de 1,37 en temporada baja y del 1,22 en temporada alta. Dichos ratios se sitúan por debajo de la media aritmética de la isla de Gran Canaria en un -32% y -39% respectivamente.

Para el caso de Ingenio, dichos ratios se sitúan en 1,1 en temporada baja y 0,7 en temporada alta, representando un -47% y -64% respectivamente vs la media aritmética de la isla de Gran Canaria situada en 2,01 como vimos anteriormente.

Por último, hemos estimado el número de servicios diarios en temporada alta y baja de las licencias de taxi que prestan su servicio en la parrilla del aeropuerto para el mismo periodo para el que disponemos de datos oficiales del servicio de transfer, es decir, de Junio de 2014 a Junio de 2015.

En la siguiente tabla recogemos un detalle del cálculo realizado para los seis primeros meses del presente año.

Tabla 4. Detalle de datos utilizados y estimación de servicios prestados por Taxis de Telde e Ingenio en el aeropuerto de Gran Canaria.

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15
TOTAL CLASES DE TRÁFICO Destino						
Gran Canaria	475.134	450.400	481.545	408.588	346.147	343.807
<i>Interinsulares</i>	61.357	63.353	71.466	73.781	76.556	74.403
<i>Península</i>	73.786	71.372	82.013	85.998	86.610	90.649
Total Nacional	135.143	134.725	153.479	159.779	163.166	165.052
Total Extranjero	339.991	315.675	328.066	248.809	182.981	178.755
Interinsulares % total	13%	14%	15%	18%	22%	22%
Península % total	16%	16%	17%	21%	25%	26%
Extranjero % total	72%	70%	68%	61%	53%	52%
Numero transfers realizados Aeropuerto GC	2.128	2.061	2.351	2.039	2.013	2.048
Numero licencias alta en transfer	931	931	931	931	931	931
Numero usuarios potenciales Taxi aeropuerto						
Según TSA 2011 (4,5% nacional; 21,06% internacional)	77.696	72.555	76.009	59.598	45.885	45.080
Según EMMA AENA (16%)	76.021	72.064	77.047	65.374	55.384	55.009
Estimación pasajeros que utilizan transfer (2,82 pasajeros/transfer)	6.007	5.818	6.636	5.756	5.682	5.781
Numero taxis Telde e Ingenio en Aeropuerto por temporada	180	180	180	180	155	155
Numero pasajeros medio/servicio taxi según informe transfer	2,82	2,82	2,82	2,82	2,82	2,82
Servicios/mes taxis Telde e Ingenio aeropuerto estimado neto de transfer						
Según TSA 2011 (4,5% nacional; 21,06% internacional)	141,1	131,3	136,5	106,0	91,9	89,8
Según EMMA (16%)	137,8	130,4	138,6	117,3	113,6	112,5
Numero días totales/mes	31	28	31	30	31	30
Estimación del número servicios/taxi/día Telde e Ingenio						
Según TSA 2011 (4,5% nacional; 21,06% internacional)	4,55	4,69	4,40	3,53	2,96	2,99
Según EMMA (16%)	4,45	4,66	4,47	3,91	3,66	3,75

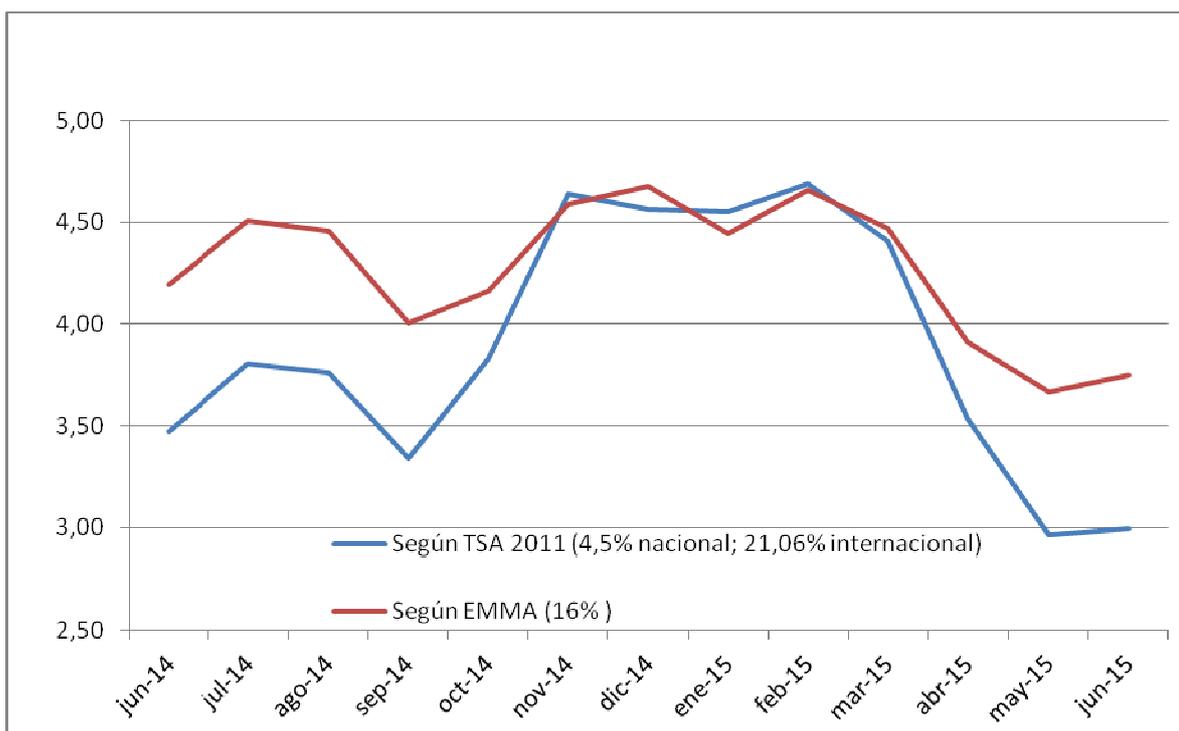
Fuente: Datos pasajeros ISTAC y AENA, Estudio Transfer Cabildo de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas, Encuesta EMMA AENA, Informe TSA 2011, Ayuntamiento de Telde y Elaboración propia.

Recogemos los datos oficiales de AENA/ISTAC de entrada de pasajeros en el aeropuerto de Gran Canaria, estimamos el tamaño del mercado de pasajeros que utilizan el servicio de taxi con las mismas hipótesis utilizadas anteriormente en este informe

(Encuesta EMMA de AENA del Invierno 2015 y Estudio TSA de 2011). Deducimos los datos reales de servicio de transfer realizados por meses procedentes del Informe de Transfer de la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria tratado en este informe. Con todo ello, extrapolarlo la ocupación media del servicio de transfer en 2,82 pasajeros al mercado a cubrir por la parrilla del aeropuerto y, en función de los cupos por temporadas, llegamos a una estimación de servicios mensuales por licencia de taxi de la parrilla del aeropuerto.

Una de las conclusiones de este estudio se refleja para el periodo objeto de análisis (Junio 14-Junio 15) en el siguiente gráfico donde podemos apreciar la evolución estimada del número de servicios de taxi realizado por los taxistas de la parrilla del aeropuerto. En media, el número de servicios/día realizado estimamos que se encuentra entre 3,3 y 4,7 (temporada baja y alta respectivamente).

Gráfico 1. Estimación del número servicios/taxi/día por taxis de Telde e Ingenio en el aeropuerto de Gran Canaria.



Fuente: Datos pasajeros ISTAC y AENA, Estudio Transfer Cabildo de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas, Encuesta EMMA AENA, Informe TSA 2011, Ayuntamiento de Telde y Elaboración propia

4. Análisis de la demanda del servicio de Taxi en el Aeropuerto de Gran Canaria.

En este apartado del informe analizaremos los datos existentes relacionados con el volumen de viajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria y su evolución así como su perfil socio-económico.

Para ello, contamos con fuentes de información pública tales como AENA, Patronato de Turismo de Gran Canaria e Instituto Canario de Estadística (en adelante ISTAC).

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de este informe es analizar la confluencia de oferta y demanda del servicio de taxi en el área sensible del aeropuerto de Gran Canaria y atendiendo a la legislación vigente, centramos nuestro estudio en la entrada de pasajeros al aeropuerto de Gran Canaria (llegadas).

El servicio de taxi en el aeropuerto de Gran Canaria es prestado, como regla general, por los taxistas de los municipios de Telde e Ingenio, siendo éstos los que de forma regular y, en las paradas de taxis habilitadas al efecto, realizan este servicio.

Con carácter excepcional, bajo el control de la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria y de acuerdo con el carácter de área sensible del aeropuerto de Gran Canaria, taxistas procedentes de otros municipios que no sean Telde e Ingenio pueden recoger pasajeros en el aeropuerto previa contratación por su parte de este servicio con cierta antelación (una hora antes para vuelos insulares y tres horas antes para el resto de vuelos).

No incluimos por tanto el análisis de los pasajeros llegados al aeropuerto desde los distintos municipios de la isla de Gran Canaria para iniciar su viaje (salidas) ya que, de acuerdo con la legislación vigente, serán los taxistas con licencia del municipio donde el vecino o turista reside durante su estancia en la isla los que prestarán el servicio de transporte en taxi hasta el aeropuerto desde el municipio de que se trate, quedando por tanto fuera del estudio y análisis objeto de este informe.

4.1. Evolución de pasajeros llegados al Aeropuerto. Datos y análisis.

En este apartado tomamos los datos oficiales facilitados por AENA e ISTAC (<http://www.gobiernodecanarias.org/istac>) en cuanto a la evolución de los pasajeros con destino la isla de Gran Canaria, siendo el último dato oficial disponible Agosto de 2015. A continuación presentamos un tabla con el desglose de pasajeros según origen (interinsular, resto España y extranjero) y su evolución anual desde el año 2009 junto con el dato acumulado a Agosto de 2015. El total de datos desde 1993 se adjuntan como anexo 1 de este informe.

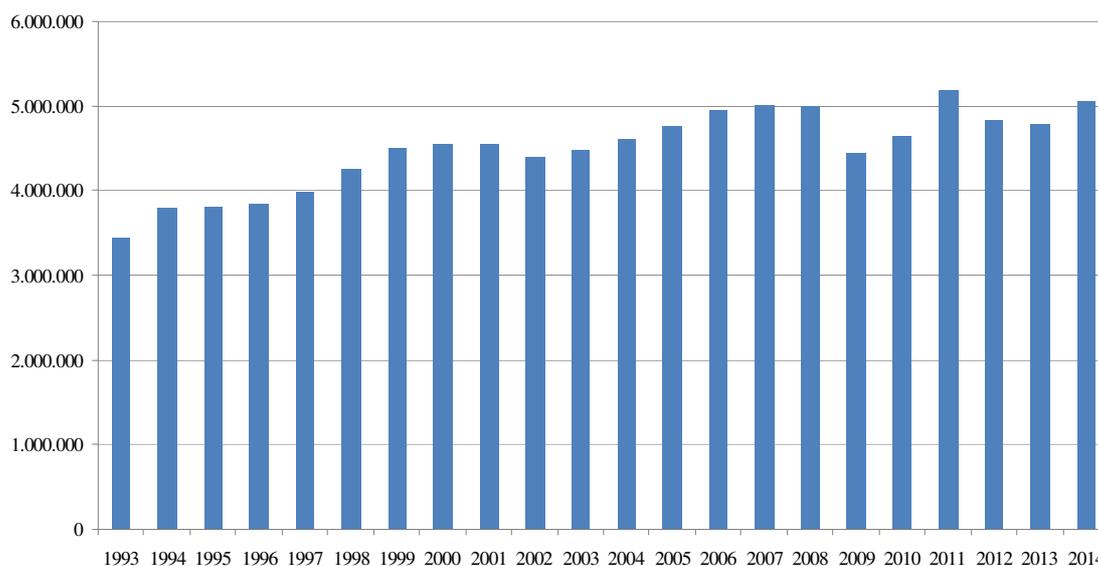
Tabla 5. Pasajeros llegados al Aeropuerto de Gran Canaria (2007-agosto 2015)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Acumulado Agosto 2015
TOTAL	4.453.785	4.635.933	5.182.666	4.842.154	4.787.789	5.062.293	3.343.245
Interinsulares	978.615	951.053	1.048.550	888.880	765.369	812.182	566.201
Resto de España	1.126.402	1.205.550	1.221.003	1.098.746	1.029.444	1.048.148	723.165
Extranjero	2.348.768	2.479.330	2.913.113	2.854.528	2.992.976	3.201.963	2.053.879

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos de A.E.N.A.

Tomando como origen el año 1993, mostramos en el siguiente gráfico la evolución anual de pasajeros totales llegados al aeropuerto de Gran Canaria.

Gráfico 2. Llegada de pasajeros al aeropuerto de Gran Canaria. (1993-2014)

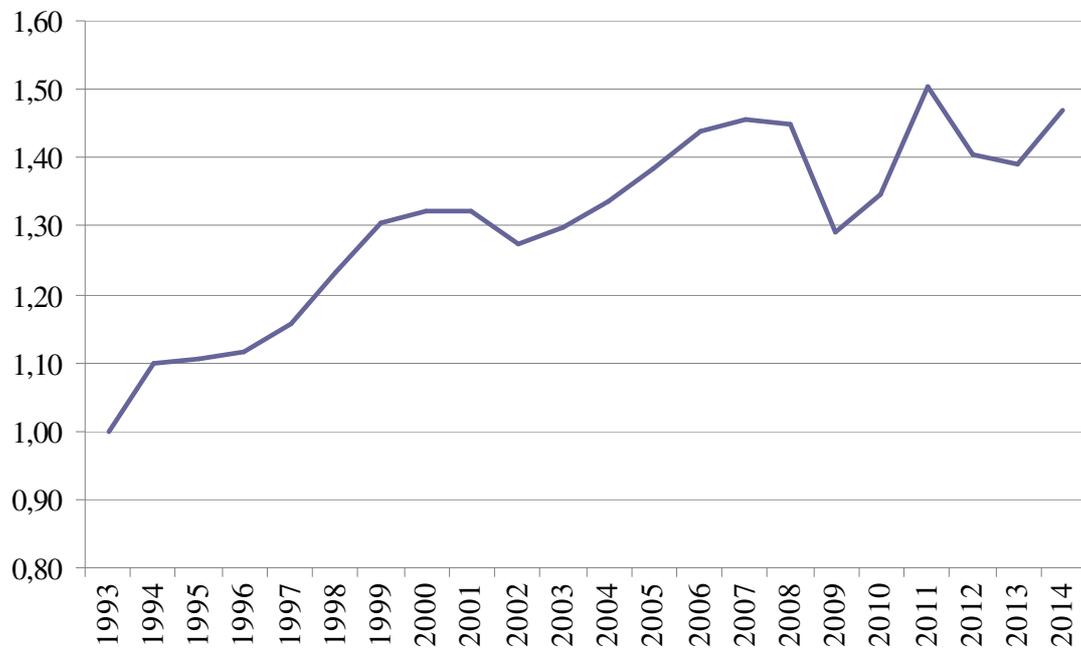


Fuente: ISTAC y Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico anterior, salvando el periodo 2009-2010, la evolución de viajeros llegados a la isla de Gran Canaria es positiva. De hecho comparando el último dato disponible a Agosto de este año, el volumen de pasajeros llegados a Gran Canaria supone 3.343.245 personas, presenta un crecimiento interanual respecto al mismo periodo del año anterior del 1,8%.

Esta positiva evolución también se aprecia en el siguiente gráfico, que toma como dato de inicio o base 100 el dato de pasajeros llegados en el año 1993.

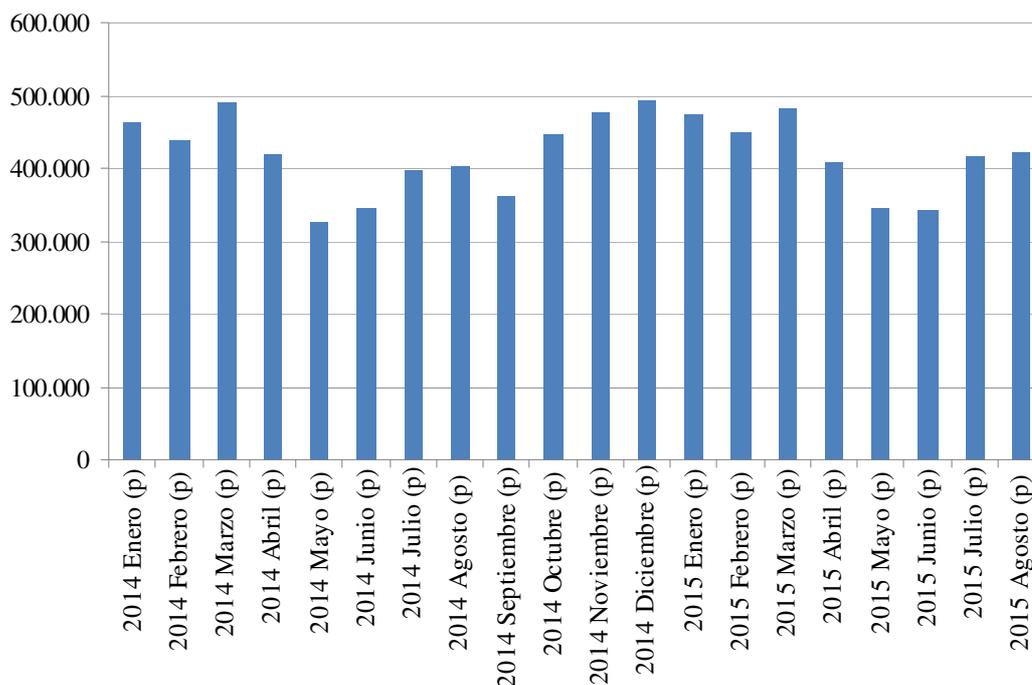
Gráfico 3. Evolución en base 100 año 1993 de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.



Fuente: Datos ISTAC y elaboración propia.

Con respecto a la evolución mes a mes de la afluencia de pasajeros, dado el carácter eminentemente turístico de la isla de Gran Canaria se aprecia una fuerte estacionalidad en la llegada de turistas a la isla, como puede apreciarse en el siguiente gráfico que reúne los últimos 17 meses de datos de tráfico aéreo de llegadas al aeropuerto de Gran Canaria.

Gráfico 4. Estacionalidad en la afluencia de pasajeros. Aeropuerto Gran Canaria.



Fuente: ISTAC y elaboración propia.

Este aspecto es crucial, como veremos más adelante, para determinar en qué medida la demanda y oferta de servicios de taxi casan a lo largo de todo el año natural.

4.2. Perfil socio-económico de viajeros llegados al aeropuerto.

El Patronato de Turismo de Gran Canaria, emite de forma regular distintos informes que publica a través de su Web (http://www.grancanaria.com/patronato_turismo/Informes.23493.0.html), entre los que se encuentra el correspondiente al Perfil del Turista en Gran Canaria para el periodo 2011-2014 del que extraemos los siguientes datos a continuación.

Si atendemos al sexo de los visitantes a la isla de Gran Canaria el desglose es el mostrado en la siguiente tabla.

Tabla 6. Perfil socio demográfico de los turistas en Gran Canaria. Sexo.

	2011	2012	2013	2014
Hombres	56,95%	57,31%	57,42%	57,71%
Mujeres	43,05%	42,69%	42,58%	42,29%

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria.

Podemos apreciar como el turista es predominantemente varón, manteniéndose el porcentaje sobre el total prácticamente invariable en los últimos cuatro años disponibles.

Atendiendo a los grupos de edad, la clasificación se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7. Perfil socio demográfico de los turistas en Gran Canaria. Edad.

	2011	2012	2013	2014
Menor de 15 años	6,97%	6,85%	6,89%	6,60%
De 15 a 24 años	12,07%	12,03%	13,00%	13,53%
De 25 a 44 años	48,04%	48,81%	48,27%	48,71%
De 45 a 64 años	26,50%	26,42%	26,15%	26,00%
De 65 y más años	6,41%	5,88%	5,70%	5,16%

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria.

En la anterior tabla se aprecia como el peso por edades sigue un comportamiento parecido al diferenciar por sexo, con pesos en porcentaje sobre total muy estables a lo largo de los últimos cuatro años. El grupo con mayor peso sobre el total es el representado por turistas entre 25 y 44 años, representando el 48,71% en 2014. Seguido de aquellos con edades comprendidas entre 45 y 64 años con un 26% en 2014.

Tan sólo pierden representación sobre el total aquellos turistas menores de 15 años y mayores de 65 años, representando de forma conjunta un 11,76% en 2014 vs. un 12,59% en el año anterior.

Tabla 8. Perfil socio demográfico de los turistas en Gran Canaria. Ocupación.

	2011	2012	2013	2014
Empresarios	21,05%	20,66%	21,19%	21,20%
Funcionarios o cargos altos/ medios	38,50%	38,02%	35,99%	38,88%
Funcionarios o empleados auxiliares	17,27%	19,68%	19,16%	15,63%
Jubilados	9,62%	9,04%	11,00%	9,36%
Estudiantes, amas de casa o parados	13,56%	12,60%	12,65%	14,92%

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria.

Por último, si centramos nuestra atención en la ocupación del turista, los “funcionarios o cargos altos/medios” continúan siendo el colectivo más numeroso con un 38,88% en 2014 seguido de “empresarios” con un 21,20% en 2014. Por su parte, los “funcionarios o empleados auxiliares” así como los “jubilados” pierden peso sobre el total representando en 2014 un 15,63% y 9,36% respectivamente. El testigo lo recogen los “estudiantes, amas de casa o parados” que aumentan su peso algo más de dos puntos porcentuales hasta el 14,92% del total en 2014.

Cabe destacar en este informe publicado por el Patronato de Turismo de Gran Canaria, la siguiente tabla donde se refleja la valoración media de aspectos y servicios después de la estancia.

Tabla 9. Valoración media de distintas variables post estancia.

Aspectos más valorados	2011	2012	2013	2014
1º	Clima(8,78)	Clima (8,56)	Clima (8,63)	Clima (8,79)
2º	Servicios de taxi (8,45)	Servicios de taxi (8,50)	Servicios de taxi (8,34)	Servicios de taxi (8,45)
3º	Hospitalidad (8,27)	Hospitalidad (8,33)	Trato en el alojamiento (8,27)	Hospitalidad (8,41)
4º	Zonas de baño (8,22)	Trato en el alojamiento (8,24)	Hospitalidad (8,23)	Trato en el alojamiento (8,36)
5º	Paisajes (8,03)	Zonas de baño (8,24)	Zonas de baño (8,21)	Zonas de baño (8,00)
Valoración media del destino	7,80	7,79	7,78	7,88

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria.

En ella, podemos apreciar cómo el factor más valorado año tras año es el clima con una puntuación media del 8,69 (vs. valoración media del destino en 7,81).

Resulta muy destacable ver cómo **el segundo factor mejor valorado por los turistas de Gran Canaria es el servicio de taxi** con una calificación media en los últimos cuatro años de 8.43.

Atendiendo al gasto medio en euros por turista y día, en la siguiente tabla podemos apreciar como el importe del transporte turístico se mantiene entre los 2 y los 2,5 euros con una media de 2,22 €/persona/día entre 2011 y 2014.

Tabla 10. Desglose gasto medio por persona y día en euros. Isla de Gran Canaria

	2011	2012	2013	2014
Total (Origen + Gran Canaria)	123,78	129,92	129,47	130,61
En origen	83,56	88,98	85,75	89,1
En Gran Canaria	40,22	40,94	43,72	41,51
Extras alojamiento	3,35	3,75	5,04	5,01
Transporte público	2,35	2,05	2,47	2,03
Alquiler de vehículos	1,23	1,19	1,16	1,18
Compras alimenticias	7,07	7,46	9,28	10,13
Restaurantes	11,54	11,81	11,87	10,38
Souvenirs	7,09	7,18	8,27	7,21
Ocio	4,64	4,77	3,92	3,9
Otros conceptos	2,95	2,72	1,69	1,66

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria.

Este dato es importante y se analiza en mayor detalle en los siguientes datos extraídos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) respecto a la evolución del gasto medio en euros por estancia de los turistas en toda Canarias (no sólo en Gran Canaria).

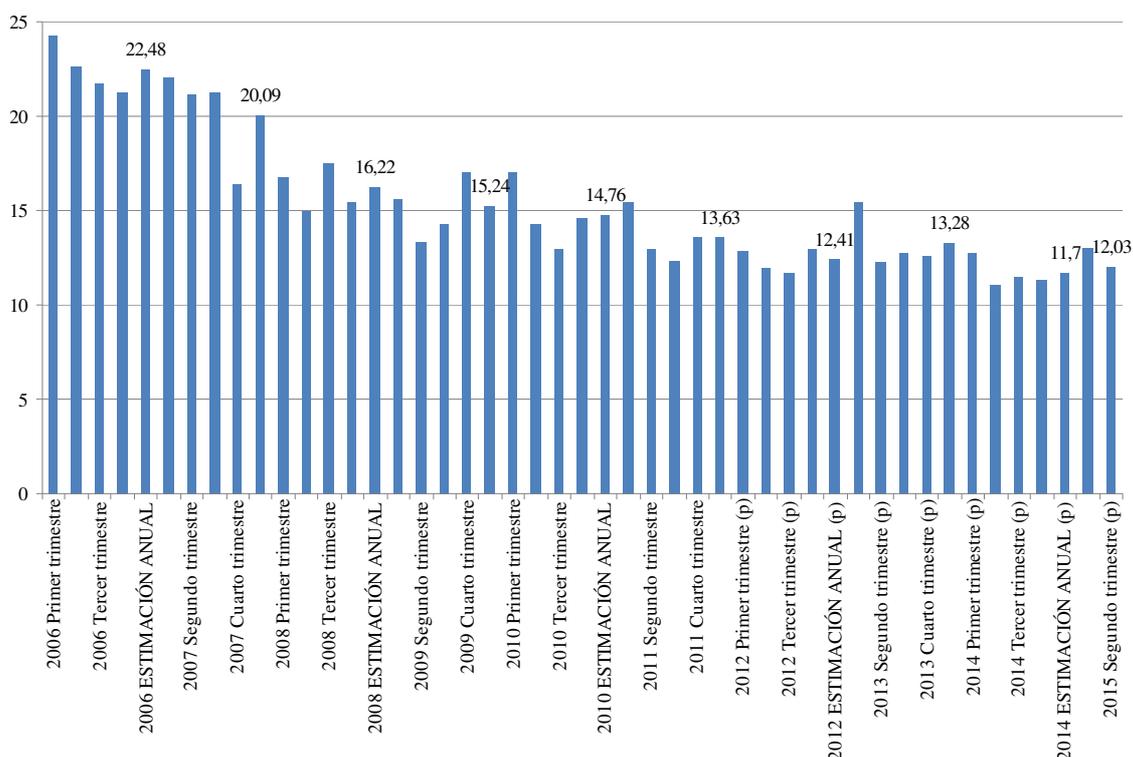
Tabla 11. Gastos medios por turista durante su estancia en la Comunidad Autónoma de Canarias y peso porcentual del gasto en transporte público sobre el total.

Datos estimación anual	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	2013*	2014*	1S15*	2S15*
% gasto medio estimado por turista en transporte publico/ total transporte Canarias	51%	47%	46%	47%	45%	46%	46%	48%	46%	45%	46%
Gasto medio (€) en transporte publico por turista Canarias	22,5	20,1	16,2	15,2	14,8	13,6	12,4	13,3	11,7	13,0	12,0

Fuente: ISTAC. (*): Dato Provisional.

En cuanto a su evolución a mayor plazo en los siguientes gráficos de ilustra mejor la tendencia tanto en euros como el peso del gasto en transporte público sobre el total gasto en transporte.

Gráfico 5. Importe, en euros, del gasto en transporte público en Canarias por estancia media.

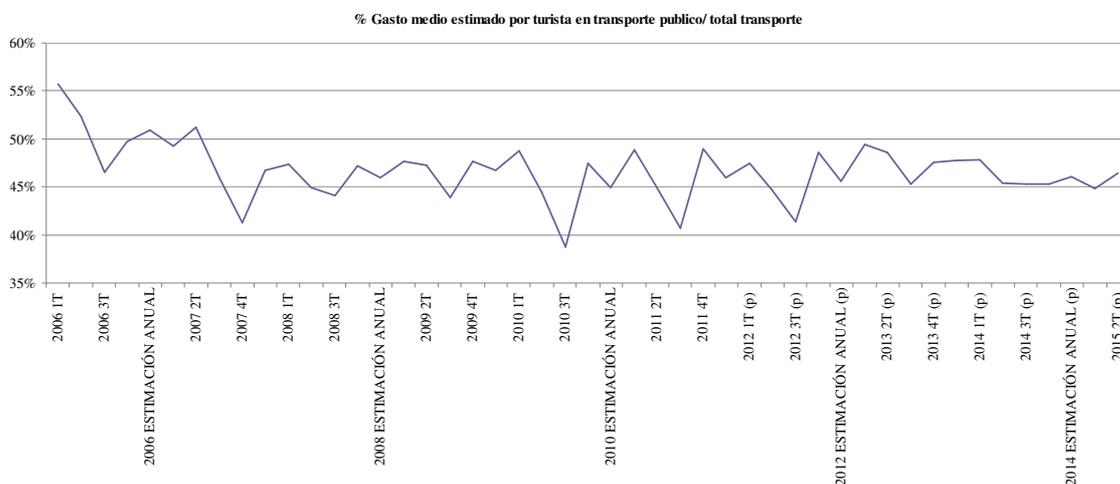


Fuente: ISTAC y Elaboración propia. (p): Dato provisional

Lo más destacable del gráfico 5 anterior, es la caída del importe de gasto medio por estancia de turista destinado a transporte público en el conjunto de Canarias pasando de 22,48 € en el año 2006 a 11,7 € en el año 2014 (-47,95%) o 12,03 € en el segundo trimestre de 2015 (-46,49%).

Además de esta caída en euros del gasto medio en transporte público durante la estancia en Canarias por parte de los turistas, el gasto en transporte público cae también en porcentaje sobre el total gasto en transporte como vemos en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Porcentaje de gasto medio estimado por turista en transporte público/ total transporte

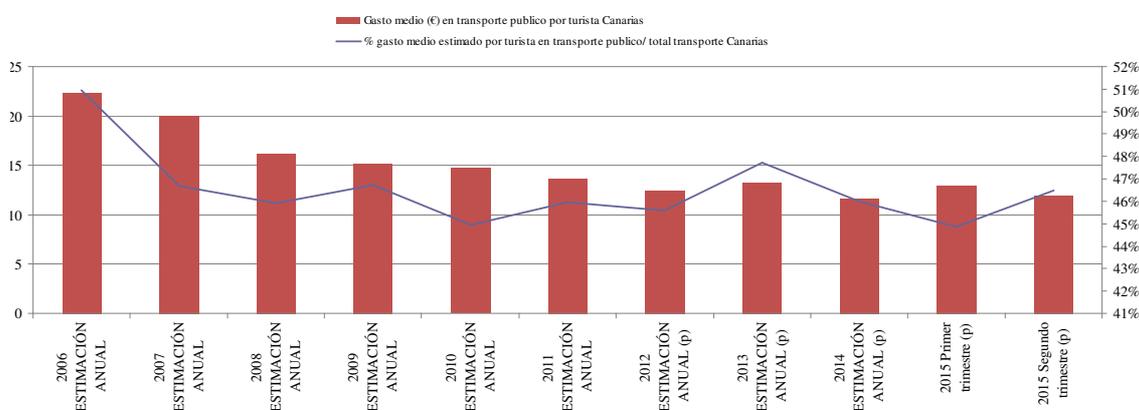


Fuente: ISTAC y elaboración propia.

En este caso, el peso del transporte público sobre el gasto en total transporte ha perdido representación pasando del 51% en el año 2006 al 46% en el año 2014 (-9,8%).

Por tanto, el transporte en taxi, tanto el prestado por los taxistas de Telde e Ingenio, como el realizado mediante el uso del transfer, englobado todo dentro del transporte público, ha sufrido en la reciente crisis, al igual que el resto de sectores, una contracción en la demanda que queda reflejada tanto en el gasto medio por estancia de cada turista como en el peso del gasto en transporte público sobre el total gasto en transporte.

Gráfico 7. Gasto medio en € en transporte público por turista en Canarias y peso en % sobre total gasto en transporte.



Fuente: ISTAC y elaboración propia

No obstante y a favor de la evolución de la demanda de este tipo de transporte, cabe destacar para el objeto de nuestro estudio, la favorable evolución de la llegada de pasajeros que continúa produciéndose en la isla de Gran Canaria, como vimos en el apartado anterior 4.1. de este informe.

4.3. Datos disponibles para estimar el volumen de viajeros que utilizan el servicio de taxi en el aeropuerto.

En este apartado hemos encontrado un difícil acceso a datos oficiales o públicos sobre la utilización del servicio de taxi en el aeropuerto de Gran Canaria.

Existen varios actores que operan en el transporte público de viajeros en el aeropuerto de Gran Canaria, a saber:

- Taxistas de los municipios de Telde e Ingenio que operan en la parrilla del aeropuerto
- Taxistas del resto de municipios de la isla que realizan servicios de transfer
- Operadores de transporte turístico discrecional, especialmente VTC (vehículos de lujo con conductor) y microbuses.

Cuando nos fue encargado este informe y para dotarlo de una mejor y más contrastada base de datos solicitamos los datos existentes en cuanto al número de servicios realizados por cada licencia de taxi de cada colectivo, necesario para estimar el volumen total de la demanda existente en el aeropuerto.

- a) Con respecto al primero de los colectivos, taxis de los municipios de Telde e Ingenio, no disponemos de información oficial alguna del número de servicios realizados que nos permita conocer en mejor medida el alcance del mercado servido por este colectivo.

Cabe destacar que el Reglamento del autotaxi dispone la creación de un órgano intermunicipal Telde e Ingenio (ya creado desde hace años), que bajo el control y fiscalización de los dos ayuntamientos regula y garantiza el servicio de taxis en el aeropuerto, teniendo entre sus funciones la gestión del servicio de **Coordinadores-Apuntadores**. Así los turnos son nombrados por el referido órgano, previa elaboración de las listas por parte del servicio de Coordinadores-Apuntadores designados por ambos municipios, estableciendo de forma adicional que una de las competencias asignadas por el Reglamento al colectivo de Coordinadores-Apuntadores se centra en “la anotación de los servicios realizados por todos los auto-taxis de ambos municipios”, estando los mismos bajo el control de los Ayuntamientos de Telde e Ingenio. Dicho de otro modo, pedir los datos a esa sociedad de apuntadores es lo mismo que pedirlo a los Ayuntamientos. Desde la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria nos confirman que se ha solicitado esa información por dos veces a los ayuntamientos implicados y a día de hoy no han recibido contestación detallada en relación a esta solicitud (Ver solicitudes en Anexo 2).

- b) En referencia al segundo grupo, taxis de otros municipios que operan en el aeropuerto a través del servicio de transfer, contamos con el **informe sobre los servicios de transfer elaborado por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria con datos anuales acumulados a 30 de Junio de 2015** y que adjuntamos como Anexo 3.

En dicho informe, como veremos más adelante, se detalla el número de licencias de taxi por municipio; aquellas dadas de alta en el servicio de transfer y el detalle de los servicios realizados con un desglose suficiente.

- c) Por último, habiendo solicitado información a la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria sobre el colectivo dedicado al servicio de transporte turístico discrecional (VTC y microbuses), cabe señalar que se trata de un sector liberalizado, en servicios y en precios, por lo que al no existir control alguno en la norma sobre los servicios no existe información alguna de los servicios prestados.

Siendo así, para estimar el tamaño del mercado de demanda de servicios de taxi en el área sensible del aeropuerto de Gran Canaria contamos con los siguientes datos:

- Informe detallado de los servicios de taxi vía transfer (principalmente por taxis de municipios distintos a Telde e Ingenio) facilitado por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria.
- Estudio de Movilidad en el Corredor Sureste de Gran Canaria de 2011, analizando los flujos de pasajeros en el aeropuerto realizado por la compañía Técnicos en Socio Análisis SL (TSA) facilitado por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria (Adjunto como Anexo 4).
- Última Encuesta de Turismo Receptivo realizada por el Cabildo de Tenerife en 2012 (no existe tal encuesta en la isla de Gran Canaria) donde se detalla el medio de transporte utilizado por los turistas del aeropuerto a su alojamiento.
- Encuesta EMMA sobre accesos al aeropuerto de Gran Canaria facilitada por AENA y que da información sobre el medio de transporte utilizado en las entradas y salidas del aeropuerto.

4.3.1. Informe detallado de los servicios de taxi vía transfer

Este informe, facilitado por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, analiza el detalle de los servicios vía transfer realizado, principalmente, por taxis de municipios distintos a Telde e Ingenio. Destacamos a continuación los datos más relevantes de dicho informe con cifras acumuladas de los 12 meses transcurridos entre junio de 2014 y Junio de 2015.

Tabla 12. Desglose de transfers realizados entre Junio 14-Junio 15 en el aeropuerto de Gran Canaria.

Municipio de la licencia	2014						
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Agaete		5	17	8	19	18	14
Artenara							
Aruacas			5	3	3	4	5
Gáldar		4	1	2		4	
Las Palmas de Gran Canaria	121	761	1.157	1.567	1.856	1.961	1.698
Mogán	1	21	78	79	135	135	80
San Bartolomé de Tirajana	8	30	107	109	101	70	73
Santa Brígida	1	12	68	38	25	20	39
Santa Lucía			2	2	1	1	3
Santa María de Guía			1	2			
Tejeda							
Telde					1		
Teror		1			1	1	1
Valleseco					2		1
Vega de San Mateo			5	1			1
La Aldea de S Nicolas		2	1				2
Firgas							
Total	131	836	1.442	1.811	2.144	2.214	1.917
Total %	1,25%	7,97%	13,74%	17,26%	20,43%	21,10%	18,27%

Municipio de la licencia	2015						Total	Total %
	ene	feb	mar	abr	may	jun		
Agaete	15	11	14	8	5	9	81	0,77%
Artenara	1		4				0	0,00%
Aruacas	4	4	3	5	4	11	20	0,19%
Gáldar	4	2		2	1	3	11	0,10%
Las Palmas de Gran Canaria	1.854	1.789	2.108	1.827	1.786	1.826	9.121	86,91%
Mogán	133	136	112	74	58	61	529	5,04%
San Bartolomé de Tirajana	77	82	84	98	125	104	498	4,75%
Santa Brígida	31	31	19	21	28	24	203	1,93%
Santa Lucía	2	°	1			1	9	0,09%
Santa María de Guía							3	0,03%
Tejeda	3			1	1		0	0,00%
Telde	3	1					1	0,01%
Teror	1		1		4	5	4	0,04%
Valleseco							3	0,03%
Vega de San Mateo			2		1	1	7	0,07%
La Aldea de S Nicolas		4	3	3		2	5	0,05%
Firgas						1	0	0,00%
Total	2.128	2.060	2.351	2.039	2.013	2.048	10.495	100,00%
Total %	20,28%	19,63%	22,40%	19,43%	19,18%	19,51%	100,00%	

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad Cabildo de Gran Canaria

En la tabla anterior destaca el peso de los taxis dados de alta en el servicio de transfer del municipio de Las Palmas de Gran Canaria que realizan un total de 20.311 transfers sobre el total de la Isla que apenas alcanza los 23.135 servicios de transfer realizados por todos los taxis adscritos al sistema, es decir, representan el 87,79%.

En las tablas siguientes se analizan, de una parte, el número de transfer por tipo de contratación y, de otra, el número de transfer por tipo de viaje. Ambas tablas referidos al periodo transcurrido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

Tabla 13. Número de transfer por tipo de contratación/autorizados por área sensible. Ejercicio 2014/2015. Datos acumulados a 30 de Junio de 2015.

Área Sensible	Email	Fax	N.D.	Teléfono	Web	Total	Total %
Aeropuerto de Gran Canaria	2.062	120	1	20.902	750	23.835	99,69%
Puerto de las Nieves	2			42		44	0,18%
Puerto de las Palmas	2	1		25	2	30	0,13%
Total	2.066	121	1	20.969	752	23.909	100,00%
Total %	8,64%	0,51%	0,00%	87,70%	3,15%	100,00%	

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Tabla 14. Número de Transfer por tipo de viaje / autorizados por área sensible. Ejercicio 2014/2015. Datos acumulados a 30 de Junio de 2015.

Area Sensible	Insular	Internacional	Nacional	Total	Total %
Aeropuerto de Gran Canaria	8.326	5.354	10.155	23.835	99,69%
Puerto de las Nieves	36	1	7	44	0,18%
Puerto de las Palmas	8	13	9	30	0,13%
Total	8.370	5.368	10.171	23.909	100,00%
Total %	35,01%	22,45%	42,54%	100,00%	

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Del análisis de las tablas precedentes, se observa que, del total servicios de transfer realizados en el aeropuerto en el periodo Junio 2014-Junio 2015 (23.835), el porcentaje de pasajeros insulares que lo utilizan es del 34,93%, el resto de los pasajeros nacionales representan un 42,61%, correspondiendo el 22,46% restante a pasajeros de vuelos internacionales con llegada al aeropuerto de Gran Canaria.

En la siguiente tabla se detalla el porcentaje de los taxis de cada municipio dados de alta en el servicio de transfer de aeropuerto de Gran Canaria, de nuevo liderado por el municipio de Las Palmas de Gran Canaria con 776 usuarios sobre los 931 totales representando el 83,35% del total y el 51,36% del total licencias de taxi del municipio.

Tabla 15. Detalle de licencias de taxi por municipio y Taxis dados de alta en servicio transfer. Ejercicio 2014/2015. Datos acumulados a 30 de Junio de 2015.

Municipio	Total taxis	Taxis Alta en Transfer	% Taxis Alta
Agaete	7	5	71,43%
Aguimes	31	0	0,00%
Artenara	2	1	50,00%
Arucas	47	27	57,45%
Firgas	3	1	33,33%
Gáldar	26	9	34,62%
Ingenio	89	1	1,12%
La Aldea de San Nicolás	7	5	71,43%
Las Palmas de Gran Canaria	1.511	776	51,36%
Mogán	166	27	16,27%
Moya	5	0	0,00%
San Bartolomé de Tirajana	336	22	6,55%
Santa Brígida	38	23	60,53%
Santa Lucía	58	8	13,79%
Santa María de Guía	16	3	18,75%
Tejeda	3	2	66,67%
Telde	218	3	1,38%
Teror	24	7	29,17%
Valleseco	8	1	12,50%
Valsequillo	6	2	33,33%
Vega de San Mateo	12	8	66,67%
TOTAL	2.613	931	35,63%

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Por último, en la siguiente tabla se mide el “ratio de uso” del servicio de transfer que nos da información sobre la mayor o menor utilización de este servicio en función del número de licencias por municipio activas.

Tabla 16. Ratio de Uso del servicio de transfer por los taxis dados de alta. Detalle por municipio. Ejercicio 2014/2015. Datos acumulados a 30 de Junio de 2015.

Municipio	Total taxis	Taxis Alta en Transfer	% Sobre total Alta en Transfer (2)	% Uso total transfer (1)	RATIO USO (1/2)
Agaete	7	5	0,54%	0,62%	1,1544
Aguimes	31	0	0,00%	0,00%	n.a.
Artenara	2	1	0,11%	0,02%	0,1862
Arucas	47	27	2,90%	0,23%	0,0793
Firgas	3	1	0,11%	0,00%	0,0000
Gáldar	26	9	0,97%	0,13%	0,1345
Ingenio	89	1	0,11%	0,00%	0,0000
La Aldea de San Nicolás	7	5	0,54%	0,10%	0,1862
Las Palmas de Gran Canaria	1.511	776	83,35%	87,70%	1,0522
Mogán	166	27	2,90%	4,77%	1,6448
Moya	5	0	0,00%	0,00%	n.a.
San Bartolomé de Tirajana	336	22	2,36%	4,62%	1,9551
Santa Brígida	38	23	2,47%	1,55%	0,6274
Santa Lucía	58	8	0,86%	0,06%	0,0698
Santa María de Guía	16	3	0,32%	0,01%	0,0310
Tejeda	3	2	0,21%	0,02%	0,0931
Telde	218	3	0,32%	0,02%	0,0621
Teror	24	7	0,75%	0,06%	0,0798
Valleseco	8	1	0,11%	0,01%	0,0931
Valsequillo	6	2	0,21%	0,00%	0,0000
Vega de San Mateo	12	8	0,86%	0,05%	0,0582
TOTAL	2.613	931	100,0%	100,0%	

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Un Ratio de uso superior a 1, indica que los taxis de ese municipio participan del total servicios de transfer realizados en mayor medida que la prorrata que les correspondería por el número de licencias dadas de alta en el servicio sobre el total.

Por último, cabe destacar que la información más relevante de este informe es el número de servicios realizados, así como el número de usuarios que lo utilizan pudiendo además inferir el dato de **pasajeros medios por cada servicio** de transfer que utilizaremos más adelante para estimar el volumen total de la demanda en el mercado de servicios de taxi.

Tabla 17. Detalle de los servicios de transfer. Ejercicio 2014/2015. Datos acumulados a 30 de Junio de 2015.

Informe Transfer Cabildo Junio 2015

Total transfer Jun14-jun15 Aeropuerto LPA	23.135
Total pasajeros transfer Jun14-Jun 15 Aeropuerto LPA	65.305
Media pasajeros /transfer	2,82

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

En cuanto al servicio de transfers del aeropuerto hay que señalar una realidad social existente y peculiar consistente en las tripulaciones de los barcos mercantes que embarcan o desembarcan en el puerto de Las Palmas y que reciben un trato especial.

Dicho trato especial se debe a los trámites de control policial y de embajada o consulado que deben seguir estas personas a su llegada al aeropuerto de Gran Canaria. Incluimos como Anexo 5 carta solicitud de visado tipo para un tripulante de mercante.

Según datos facilitados por la Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas facilitados a la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, el volumen de servicios de transfer para el traslado de tripulaciones comentado alcanza los 678 servicios transfer en el mes de Julio de 2015.

Este número de servicios supone un 35,2% de la media de servicios de transfer en el periodo de 12 meses del que disponemos información y que está recogido en la Tabla 8 anterior (Total 23.135 servicios entre Jun 14-Jun15; Media 1.928 servicios/mes).

Si extrapolamos el dato de Julio 2015 a 12 meses obtendríamos un total de servicios anuales de 8.136 servicios, suponiendo el 35,2% del total servicios transfer realizados en 12 meses según el Estudio de transfer de la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria comentado en este informe.

4.3.2. Estudio de Movilidad en el Corredor Sureste de Gran Canaria de 2011,

En este estudio se analizan los flujos de pasajeros en el aeropuerto realizado por la compañía Técnicos en Socio Análisis SL (TSA) facilitado por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria (Anexo 4).

En dicho informe como podremos comprobar en las tablas siguientes, se detalla el porcentaje de los pasajeros según su origen que utilizan como medio de transporte el taxi para sus desplazamientos al/desde el aeropuerto.

Tabla 18. Medio de transporte utilizado con detalle del tipo de vuelo.

	Tipo de vuelo		
	Península	Interinsular	Total
<i>Medio de transporte</i>			
Coche privado	83,3	65,6	75,5
Guagua	11,6	20,6	15,6
Taxi	1,7	8,0	4,5
Ambulancia	0,0	2,7	1,2
Coche de alquiler	3,4	3,0	3,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta TSA 2011

Tabla 19. Medio de transporte utilizado con detalle del tipo de vuelo. Diferenciación en vuelos nacionales según origen y destino.

	Tipo de vuelo					
	Península			Interinsular		
	Salida	Llegada	Total	Salida	Llegada	Total
<i>Medio de transporte</i>						
Coche privado	74,5	87,9	83,3	42,3	93,1	65,6
Guagua	13,7	10,5	11,6	32,3	6,9	20,6
Taxi	3,9	0,5	1,7	14,8	0,0	8,0
Ambulancia	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	2,7
Coche de alquiler	7,8	1,0	3,4	5,6	0,0	3,0
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta TSA 2011

Tabla 20. Medio de transporte utilizado según el motivo del viaje en vuelos nacionales.

	Motivo de viaje					
	Trabajo	Turismo	Familiar	Estudios	Visita médica	Total
<i>Medio de transporte</i>						
Coche privado	81,3	67,5	86,8	83,0	37,0	75,5
Guagua	12,3	17,6	10,1	17,0	29,1	15,6
Taxi	4,6	4,6	3,1	0,0	14,5	4,5
Ambulancia	0,0	0,0	0,0	0,0	19,4	1,2
Coche de alquiler	1,8	10,2	0,0	0,0	0,0	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta TSA 2011

Todos los datos anteriores se refieren a los pasajeros de vuelos nacionales (interinsulares y peninsulares).

Para el caso de pasajeros de vuelos internacionales, la fuente utilizada en dicho informe es la misma que comentaremos en el siguiente punto, con datos de la isla de Tenerife, dada la carencia de estudios ad hoc para la isla de Gran Canaria.

4.3.3. Encuesta de Turismo Receptivo realizada por el Cabildo de Tenerife

En 2012 el Cabildo de Tenerife publica una encuesta (última realizada) donde se detalla el medio de transporte utilizado por los turistas desde el aeropuerto a su alojamiento en la Isla (no existe tal encuesta para la Isla de Gran Canaria). Los datos obtenidos se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 21. Tipo de transporte utilizado por los turistas para sus traslados aeropuerto-alojamiento (%)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. 12/11
Bus turístico	50,3	52,4	52,0	50,7	45,7	47,7	4,3%
Coche privado o alquiler	16,1	17,0	19,5	20,3	22,3	23,5	5,1%
Taxi	29,0	25,4	23,7	22,2	19,1	21,1	10,5%
Transporte del alojamiento**				2,7	7,3	7,0	-4,1%
Bus regular	4,9	6,2	6,2	6,3	8,4	5,6	-33,5%
Limusina	0,7	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	-2,0%
no contesta	2,9	2,3	2,9	2,5	1,4	0,9	-36,8%

**Cambio en la formulación de la pregunta: los datos del ítem "transporte del alojamiento" hacen referencia al período julio-diciembre 2010

Fuente: Encuesta al Turismo Receptivo, Cabildo Insular de Tenerife

Como se ha explicado, extrapolaremos el resultado de la **Encuesta de Turismo Receptivo de la isla de Tenerife** al caso de Gran Canaria, en la que se detalla como **último dato disponible de 2012 que los turistas utilizan en un 21,1% de los casos el servicio de taxi para sus desplazamientos desde el aeropuerto a su alojamiento.**

Este dato es muy importante, ya que cruzándolo con el dato de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria podremos estimar el mercado en número de pasajeros que utilizan el servicio de taxi. Posteriormente, si excluimos los servicios de taxi vía transfer, el resto quedará realizado por los taxis de los municipios de Telde e Ingenio.

4.3.4. Encuesta EMMA sobre accesos al aeropuerto de Gran Canaria

Esta información, que se muestra en la tabla siguiente, ha sido facilitada por AENA y da información sobre el medio de transporte utilizado por los usuarios en las entradas y salidas del aeropuerto.

Tabla 22. Tipo de transporte utilizado en el acceso al/desde el aeropuerto de Gran Canaria.

Aeropuerto de Gran Canaria. Modo de acceso	% Pasajeros
Conexión	2,70%
Taxi	16%
Coche Privado	21%
Coche Alquiler	11%
Autobús Público	11%
Autobús cortesía	38%
Otros	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta EMMA.AENA.

La encuesta se realizó en una semana de la campaña de invierno de 2015 (temporada alta), y aunque se refiere tanto a entradas como salidas del aeropuerto, junto con el dato del punto anterior es la única forma que encontramos de estimar el tamaño de la demanda de taxis en el aeropuerto de Gran Canaria. Del resultado de la encuesta, cabe resaltar que el 16% de los usuarios del aeropuerto llegan/salen del aeropuerto en taxi.

4. 4. Estimación del tamaño de la demanda de servicios de taxis por parte de los viajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.

Con todos los datos anteriores trataremos de estimar el tamaño de la demanda de servicios de taxi en el aeropuerto de Gran Canaria en base a los cálculos detallados a continuación.

- a) Empezaremos por medir, en la siguiente tabla, el peso (en %) de los pasajeros que utilizan el servicio de transfer sobre el total de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria.

Tabla 23. Detalle de pasajeros que utilizan transfer en el aeropuerto de Gran Canaria.

Desglose pasajeros transfer según estudio Cabildo GC	% total	Pasajeros Transfer	Total pasajeros Aeropuerto Jun 14- Jun15 ISTAC	% de pasajeros que usan transfer
Nacionales	42,54%	27.781	1.159.431	2,40%
Interinsulares	35,01%	22.863	908.615	2,52%
Internacionales	22,45%	14.661	3.363.680	0,44%
Totales		65.305	5.431.726	1,20%

Fuente: Informe Transfer Consejería de Transporte y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, ISTAC y elaboración propia.

Tomando como dato facilitado por ISTAC y AENA del total pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria entre Junio de 2014 y Junio de 2015 que asciende a 5.431.726 personas y con los datos facilitados por el estudio de transfer comentado anteriormente y detallados en la tabla, obtenemos una primera estimación:

- **El porcentaje anual de pasajeros llegados al Aeropuerto de Gran Canaria procedente del conjunto de orígenes disponibles que utilizan el servicio de transfer supone el 1,2% de los pasajeros totales (2,4% de los pasajeros en vuelo nacional, 2,52% en vuelo interinsular y 0,44% en vuelo internacional).**
- b) Partiendo ahora del dato de pasajeros llegados al aeropuerto de Gran Canaria en el periodo Junio 2014 a Junio 2015 y utilizando el dato de la Encuesta EMMA de AENA comentado anteriormente, estimamos el tamaño del mercado de demanda de servicios de taxi anual en el aeropuerto.

Tabla 24. Estimación de la demanda de servicios de taxi en el Aeropuerto de Gran Canaria con base Encuesta EMMA AENA.

	Jun 14-Jun 15
Pasajeros totales aeropuerto LPA (ISTAC)	5.431.726
Encuesta EMMA (AENA) Pasajeros que utilizan taxi	16%
Tamaño total mercado estimado (pasajeros)	869.076
Total pasajeros transfer Informe Cabildo Jun 15	65.305
% Transfer sobre mercado total estimado	7,50%
Resto pasajeros NO transfer	803.771
Media pasajeros/ transfer según informe	2,82
Media de carreras estimada para resto mercado	284.745
Total carreras estimadas año aeropuerto LPA	307.880

Fuente: ISTAC, Encuesta EMMA AENA, Informe Transfer Consejería de Transporte y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria y elaboración propia.

Con estos datos, sacamos las siguientes estimaciones:

- Extrapolando la Encuesta EMMA de AENA de accesos al aeropuerto, aplicado sobre el acumulado de pasajeros llegados al aeropuerto entre Junio 14 y Junio 15, el número de pasajeros que demandan servicios de taxi asciende a 869.076.
 - Excluyendo aquellos que utilizan transfer (65.305), el total estimado asciende a 803.771, pasajeros que son atendidos por los taxis de parrilla del aeropuerto. Si extrapolamos la experiencia de ocupación media por servicios de taxi de transfer (2,82 personas) a este colectivo, el número anual de servicios de taxi prestados por taxistas de Telde e Ingenio en el aeropuerto ascendería a 284.745. Siendo el total de servicios de taxi estimados para el aeropuerto de Gran Canaria de 307.880.
 - Considerando un importe medio por servicio realizado de 30 € (coste medio traslado Aeropuerto Gran Canaria a Las Palmas de Gran Canaria), la facturación total puede estimarse en 9.236.400 € anuales, de los que 694.050 € correspondería a transfers y el resto (8.542.350 €) a servicios prestados por los taxis de Telde e Ingenio.
- c) Ahora estimaremos el volumen total de demanda utilizando el mismo dato de pasajeros que llegan al aeropuerto de Gran Canaria (Jun 14-Jun 15) pero tomando los datos de la encuesta TSA-2011.

Tabla 25. Estimación de la demanda de servicios de taxi en el Aeropuerto de Gran Canaria con base encuesta TSA 2011.

% pasajeros que utilizan taxi a/desde el aeropuerto	%	Total pasajeros aeropuerto Jun 14-Jun 15 ISTAC	Pasajeros que usan taxi según TSA 2011	% transfer sobre total mercado
Vuelo peninsular	1,70%	1.159.431	19.710	
Vuelo Interinsular	8,00%	908.615	72.689	
Vuelo internacional (*)	21,06%	3.363.680	708.513	
Totales		5.431.726	800.913	8,2%

(*) Último dato disponible 2012. Encuesta de Turismo Receptivo en Tenerife

Fuente: Informe TSA 2011, ISTAC, Informe Transfer Consejería de Transporte y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria y elaboración propia.

Con estos datos, obtenemos las siguientes conclusiones:

- Estimamos un volumen de demanda que asciende a 800.913 usuarios de taxis de los que los 65.305 pasajeros utilizan el servicio de transfer lo que representa un 8,2% del mercado. El mercado no cubierto por los transfer supondría, por tanto, 735.608 personas.
- Partiendo de la estimación del mercado de pasajeros llegados al aeropuerto que demanda servicios de taxi (800.913 personas) y extrapolando la ocupación media por servicio de taxi de los transfer (2,82 personas), estimamos un volumen total de carreras anuales de 283.732.
- Aplicando un ticket medio estimado de 30 € (coste medio traslado Aeropuerto Gran Canaria a Las Palmas de Gran Canaria), el valor del mercado de servicios de taxi con origen en el aeropuerto de Gran Canaria alcanzaría los 8.511.960 €, de los que el servicio de transfer supondría un 8,2%.

Resumimos todos los cálculos realizados y estimaciones en la siguiente tabla.

Tabla 26. Resumen estimación del mercado de demanda de taxis en el aeropuerto de Gran Canaria

Estimaciones tamaño total mercado anual en número de pasajeros	Jun 14- Jun 15	% transfer sobre total mercado	Servicios de taxi anuales estimados (*)	Facturación anual estimada (**)
Encuesta EMMA de AENA Invierno 2015	869.076	7,50%	307.880	9.236.388
Encuesta TSA 2011	800.913	8,20%	283.732	8.511.960
Pasajeros que utilizan transfer (***)	65.305			

(*) Extrapolando la ocupación media de los servicios de transfer: 2,82 pasajeros/servicio

(**) Ticket medio estimado 30 € (coste medio servicio de taxi Aeropuerto Gran Canaria a Las Palmas de GC)

(***)Fuente: Estudio Transfer de la Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Fuente: Encuesta EMMA AENA, Encuesta TSA 2011, ISTAC, Informe Transfer Conserjería de Transporte y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria y elaboración propia.

d) Peso del servicio de transfer sobre la demanda total estimada de servicios de taxi en el aeropuerto de Gran Canaria.

Según hemos visto en los dos puntos anteriores, cuyo resumen se plasma en la anterior tabla 26, el peso estimado de los servicios de transfer prestados en el aeropuerto de Gran Canaria supone entre un 7,5% - 8,2% del total mercado de servicios de taxi.

Cabe destacar que las conclusiones alcanzadas en cuanto al peso del mercado de transfer sobre el total del mercado de servicios de taxi en el aeropuerto de Gran Canaria presenta una escasa dispersión (del 9%), reforzando la validez de las estimaciones realizadas.

En cuanto a los servicios de **transfer**, como comentamos en el punto anterior, existe una **realidad social** que consiste en el **traslado de la rotación de las tripulaciones que embarcan/desembarcan en el puerto de las Palmas** y que deben pasar distintos controles policiales de documentación y trámites en sus correspondientes aduanas/consulados de los distintos países de origen para tramite de visados. Este servicio no puede prestarse por los taxis que operan en la parrilla del aeropuerto, dado su carácter especial, y son gestionados a través de los distintos armadores del puerto de Las Palmas recurriendo al servicio de transfer operado por taxis del municipio de Las Palmas de Gran Canaria donde se encuentra dicho puerto.

Según datos facilitados por la Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas facilitados a la Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, el volumen de servicios de transfer para el traslado de tripulaciones comentado alcanza los 678 servicios transfer en el mes de Julio de 2015.

Si extrapolamos el dato de Julio 2015 a 12 meses obtendríamos un total de servicios anuales de 8.136 servicios, suponiendo el 35,2% del total servicios transfer realizados en 12 meses según el Estudio de transfer de la Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria comentado en este informe.

No obstante, la Consejería de Transporte y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria nos ha facilitado los datos del uso de transfer para este servicio en concreto, que detallamos en las siguientes tablas.

Tabla 27. Resumen Servicios diarios de transfer por desglose de frecuencia diaria. Ejercicio 2014/2015. Datos de Agosto 2014 a Julio 2015.

Datos medios	Nº Taxistas	Servicios	% Servicios
Media diaria mayor que 3	0	0	0%
Media diaria mayor de 2 y menor o igual a 3	1	680	3%
Media diaria mayor de 1,5 y menor o igual a 2	3	1.748	8%
Media diaria mayor de 1 y menor o igual a 1,5	12	4.551	20%
Media diaria menor o igual a 1	542	15.261	69%
TOTAL	558	22.240	100%
% sobre total Taxis dados de alta en transfer	60%		

Fuente: Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Partiendo de este dato y neteando de los datos de la siguiente tabla , obtendremos el número de servicios en transfer prestados para el transporte de tripulaciones comentado.

Tabla 28. Resumen Servicios diarios de transfer por desglose de frecuencia diaria netos de consignatarias. Ejercicio 2014/2015. Datos de Agosto 2014 a Julio 2015.

Datos medios	Nº Taxistas	Servicios	% Servicios
Media diaria mayor que 3	0	0	0%
Media diaria mayor de 2 y menor o igual a 3	0	0	0%
Media diaria mayor de 1,5 y menor o igual a 2	1	607	4%
Media diaria mayor de 1 y menor o igual a 1,5	5	1.868	13%
Media diaria menor o igual a 1	513	11.833	83%
TOTAL	519	14.308	100%
% sobre total Taxis dados de alta en transfer	56%		

Fuente: Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria

Por tanto, según datos facilitados por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria obtenidos de la plataforma del uso del transfer en el aeropuerto de Gran Canaria, obtenemos que el número total de servicios de transfer realizados para el movimiento de tripulaciones asciende a 7.932 servicios entre el periodo de Agosto 2014 a Julio 2015, realizado por 39 licencias de taxi.

Anualizando este dato (11 meses) obtenemos una estimación anual de servicios de transfer para tripulaciones de 8.653 servicios. Este dato supone un 38.9% del total transfer realizados entre Agosto 2014 y Julio 2015 y un 37.4% del total realizado en los 12 meses comprendidos entre Junio 2014 y Junio 2015.

Recogiendo, todos los datos vistos hasta ahora, presentamos en la siguiente tabla el peso del servicio de transfer sobre el total mercado de pasajeros que utilizan taxi estimado en el periodo de Junio de 2014 a Junio de 2015 tratado en este informe, neteando el peso de los servicios de transfer de tripulaciones comentados.

Tabla 29. Detalle del peso estimado de servicios de transfer sobre total mercado de servicios de taxi en aeropuerto de Gran Canaria con/sin transfer de tripulaciones.

Total transfer Jun14-jun15 Aeropuerto LPA	23.135
Total pasajeros transfer Jun14-jun 15 Aeropuerto LPA	65.305
Media pasajeros /transfer	2,8228
Extrapolación anual tripulaciones puerto Las Palmas (servicios transfer) Estimado	8.653
Peso sobre total transfer periodo Jun14-Jun 15	37,40%
Total servicios de transfer Jun 14-Jun 15 neto de transfer de tripulaciones estimado	14.482
Numero de pasajeros en transfer sin tripulaciones Jun 14 -Jun 15 estimado	40.879
Total mercado estimado anual pasajeros de taxi según EMMA AENA Invierno 2015	869.076
Total mercado estimado anual pasajeros de taxi según TSA 2011	800.913
Peso total transfer sobre total mercado estimado según EMMA AENA	7,50%
Peso total transfer sobre total mercado estimado según TSA 2011	8,20%
Peso transfer sin tripulaciones sobre total mercado anual estimado según EMMA	4,70%
Peso transfer sin tripulaciones sobre total mercado anual estimado según TSA 2011	5,10%

Fuente: Informe de Transfer de la Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria, Encuesta EMMA AENA Invierno 2015, Informe TSA 2011, Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas, Conserjería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria y elaboración propia.

5. Resumen de los principales aspectos relacionados con la oferta y demanda de taxis en el aeropuerto de GC.

Primero.- Atendiendo a los distintos datos sobre utilización del servicio de taxi disponible, estimamos el mercado potencial de usuarios de taxi en un periodo de 12 meses entre 800.913 y 896.076 personas. De ellas, 65.305 personas fueron atendidas por el servicio de transfer del aeropuerto, representando un peso que puede variar entre el 7,5% y 8,2% del mercado total. Descontando del servicio de transfer total aquellos taxis que prestan servicio a las tripulaciones de barcos mercantes del Puerto de Las Palmas, el peso del transfer sobre el total mercado estimado se sitúa entre el 4,9% y 5,3%.

Segundo.- Si extrapolamos la ocupación media por servicios de taxi de transfer (2,82 personas) al mercado potencial de usuarios de taxi, el número anual de servicios de taxi estimado con origen en el aeropuerto de Gran Canaria, estaría entre 283.732 y 307.880.

Considerando un importe medio por servicio realizado de 30 € (Coste medio de servicio de taxi del aeropuerto de Gran Canaria a Las Palmas de Gran Canaria), la facturación anual estimada para la totalidad de los taxis que operan en el aeropuerto, variaría entre 8,5 y 9,2 millones de euros, de los que unos 700.000 euros correspondería a los servicios prestados por transfers y el resto (entre 7,8 y 8,5 millones de euros), se corresponde con los servicios prestados por los taxis de Telde e Ingenio que utilizan la parrilla del aeropuerto.

Tercero.- Del estudio realizado, se observa una gran concentración del número de servicios de transfer por determinadas licencias, donde 62 licencias sobre 931 dadas de alta en el servicio de transfer (el 6,66% del total) realizan el 65,07% de los servicios (15.053 servicios realizados vs 23.135 entre Junio 14-Junio 15). Parte de esa concentración se deba a los taxis que, de forma regular, prestan el servicio de transfer para tripulaciones de barcos mercantes. Como hemos podido ver en las tablas 27 y 28 de este informe, entre Agosto 2014 y Julio 2015, 39 licencias de taxi realizaron 7.932 servicios de transfer de tripulaciones según datos facilitados por la Consejería de Transportes y Movilidad del Cabildo de Gran Canaria.

Cuarto.- Se observa, además, una gran concentración de número de taxis del municipio de Las Palmas de Gran Canaria sobre el total de transfer, tanto en alta (83,35% total) como en uso (87,70% total).

Por otro lado, atendiendo al ratio de uso del transfer (% servicios prestados por transfer sobre % de taxis dados de alta en transfer por municipio (tabla 16)), apreciamos como existen tres municipios que superan el ratio de uso de Las Palmas de Gran Canaria (1,05), a saber, Agaete (1,15), Mogán (1,64) y San Bartolomé de Tirajana (1,96).

Cabe recordar que todo valor superior a 1 indica que se presta un mayor porcentaje de servicios sobre el total de los que correspondería al peso del número de licencias del municipio en transfer frente al total taxis dados de alta (ver tabla 16 de este informe).

Quinto.- Estimamos que el número de servicios por día y por licencia de cada taxi de Telde e Ingenio oscila entre **3,3 y 4,7** variando entre temporada baja y alta.

Considerando un ticket medio por servicio de 30 euros, la facturación media diaria se situaría entre 99 y 141 euros por licencia de taxi que opera en la parrilla del aeropuerto.

Sexto.- Atendiendo a los cupos de taxis del municipio de Telde existentes en la parrilla del aeropuerto, en temporada baja, el número de licencias por cada 1000 habitantes que queda para atender a los residentes en el municipio de Telde es de 1,37 lo que supone un 32% menos que la media de taxis por cada 1000 habitantes existentes en la isla Gran Canaria situada en 2,01. En temporada alta, atendiendo al cupo de taxis que se desplaza al aeropuerto, el número de licencias por cada 1000 habitantes para dar servicio al municipio de Telde, queda en 1,22 (un 39% menos que la media isla Gran Canaria).

Para el caso de Ingenio, el ratio de licencias por cada 1000 habitantes es de 2,95, sin embargo, si desagregamos y analizamos los datos del número de licencias por cada 1000 habitantes que queda para atender a los residentes en el municipio, obtenemos que el ratio desciende a 1,1 en temporada baja y a 0,7 en temporada alta (-47% y -64% respectivamente vs media isla Gran Canaria).

Estos datos de licencias por cada mil habitantes indican que la población local de Telde e Ingenio podría estar siendo desatendida si la comparamos con los ratios por cada 1000 habitantes para el resto de municipios de la Isla pudiéndose incumplir, con ello, los principios previstos en el artículo 2 del Reglamento del Taxi de Canarias (Decreto 74/2012 de 2 de Agosto).

6. Conclusiones

Primera.- El primero de los objetivos a cubrir por el presente informe es el estudio de la oferta y demanda de taxis en el Aeropuerto de Gran Canaria, en orden a asegurar la adecuación del número de servicios de taxis. En este sentido concluimos que la oferta actual cubre satisfactoriamente la demanda de servicios de taxis en el aeropuerto.

Nuestra opinión se basa en los siguientes tres puntos:

- a. Existencia de cupos en la parrilla del aeropuerto de Gran Canaria para taxistas de Telde e Ingenio con un número estimado de servicios de taxi diarios entre 3,3 y 4,7 entre temporada baja y alta.
- b. Gran concentración del uso del servicio de transfer por determinadas licencias dadas de alta en el servicio de transfer (7 % de las licencias realizan un 65 % de los transfer). Explicado en parte por los servicios de transfer a tripulaciones comentados. Todo ello dentro de la operativa normal de libre mercado de prestación de este servicio. Quedando oferta potencial disponible para cubrir picos de demanda si fuera necesario.

- c. El último informe del Patronato de Turismo de Gran Canaria sobre Perfil del Turista en Gran Canaria para el periodo 2011-2014, señala el clima como el factor más valorado año tras año con una puntuación media del 8,69 (vs. valoración media del destino en 7,81) y, resulta muy destacable observar cómo el segundo factor mejor valorado por los turistas que visitan Gran Canaria, es el servicio de taxis con una calificación media en los últimos cuatro años del 8.43.

Segunda.- En segundo lugar, se nos pide estudiar la posibilidad de establecer contingentes en la concesión, por parte del Cabildo de Gran Canaria, de las autorizaciones administrativas para la prestación de los servicios interurbanos de taxis en la isla de Gran Canaria. Centrándonos en el objeto de este informe limitado al aeropuerto de Gran Canaria, con los datos tratados en este informe, podemos concluir lo siguiente:

- a. Con respecto al servicio de transfer, podría ser conveniente establecer contingentes para aquellos usuarios más activos con el objetivo de dar cabida a otros operadores autorizados que pudieran asumir los servicios no prestados por aquéllos siempre que hubiera predisposición a asumir este tipo de servicios por parte de nuevos operadores. De no ser así, se podría estar perjudicando la prestación del servicio, como es el caso del servicio especial de traslado de tripulaciones que embarcan en el puerto de Las Palmas ya comentado.
- b. Con respecto a los taxis de Telde e Ingenio, ya existen cupos en la parrilla del aeropuerto que tienen como resultado un número de servicios diarios estimados entre 3,3 y 4,7 por licencia de taxi que opera en el aeropuerto entre temporada baja y alta. Por tanto, dicho contingente ya queda previsto por los Ayuntamientos de Telde e Ingenio. En este punto, tan sólo añadir la posible desatención a los residentes en estos municipios si se compara con la media de licencias por cada 1000 habitantes de la isla de Gran Canaria como se detallo en la conclusión sexta anterior.

En Las Palmas de GC a 3 de noviembre de 2015.

Iván Ranz Sánchez
Miembro nº 3251
Instituto Español de
Analistas Financieros (IEAF)

Ruperto Casañas Rodríguez
Colegiado nº 1060 del
Colegio de Economistas de Las Palmas

